

INSTRUCCIONES Y CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN

El alumno deberá leer atentamente el texto y contestar a las cuestiones que figuran a continuación.

TIEMPO: Para la realización de la prueba dispone de un tiempo máximo de **60 minutos**.

CALIFICACIÓN. Puntuación máxima: 10 puntos.

CUESTIONES PARA EL COMENTARIO DE TEXTO:

1. Haga un breve resumen redactado del texto (2 puntos).
2. Identifique y clasifique el tipo de texto de que se trata y señale sus características (2,5 puntos).
3. Determine la organización del contenido del texto y señale las partes que lo componen (2,5 puntos).
4. Explique el significado de las expresiones subrayadas en el texto en su contexto específico (1 punto).
5. Efectúe un comentario crítico personal sobre las ideas principales expresadas en el texto (2 puntos)

TU COMIDA

Leí hace tiempo, en el periódico: "Twitter ha comunicado hoy a sus usuarios y desarrolladores nuevos cambios que permitirán aprovechar plenamente los 140 caracteres de cada publicación. La red social modificará algunas de sus características para que los elementos complementarios al texto (fotos, vídeos, encuestas o menciones) no resten espacio en el tuit (...). Este nuevo anuncio de la red social, que busca maneras de recuperar la popularidad perdida, ha coincidido con la caída en Bolsa de la empresa de un 4,7%, devaluando las acciones de la compañía hasta los 13,73 dólares, su mínimo histórico". Al leer acerca de esas desesperadas maniobras de salvataje recordé algo: en octubre de 2015, un día después de despedir a más de 300 personas en un año en el cual sus acciones en la Bolsa de Nueva York habían caído casi un 18%, Twitter había nombrado como nuevo presidente ejecutivo a un señor llamado Omid Kordestani. La noticia me interesó. No porque me interesara Twitter sino porque el tal Kordestani, al parecer un veterano de Silicon Valley, había tuiteado hasta ese momento solo ocho veces porque el Twitter, dijo, le resultaba "intimidante". Desde entonces no lo ha hecho muchas veces más. Por lo que vi, utiliza su cuenta muy poco y para cosas tan trascendentes como saludar a su madre en el día de su cumpleaños. Una mirada rápida podría concluir que, si para vender cualquier cosa hay que creer en ella, no es raro que Twitter se vaya a pique con directivos que, como ese, no comen del plato que preparan. Pero la verdad es que eso sucede todo el tiempo: ya casi nadie tiene fe en el valor de lo que ofrece. Venden los presidentes honestidad, y no consumen ni un gramo. Venden los periódicos noticias, y creen que los lectores ya no leen. ¿Habría que concluir que, si así le fue a Twitter, así nos irá a todos?

[Leila Guerrero, *Tu comida*, en *El País*, 23 de noviembre de 2016]

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

MATERIA: COMENTARIO DE TEXTO

Puntuación máxima: 10 puntos.

1. Resumen del texto (máximo 2 puntos). Se valorará la capacidad de síntesis para expresar de manera breve el contenido esencial del texto con palabras propias. El resumen pretende verificar que se ha comprendido adecuadamente el texto.
2. Identificación, clasificación y caracterización del texto (máximo 2'5 puntos). Comprende dos partes: a) determinar el género discursivo al que pertenece el texto y su modalidad; b) analizar los rasgos lingüísticos (fónico-gráficos, léxico-semánticos, sintácticos...) y estilísticos que permitan extraer consecuencias significativas para la interpretación final.
3. Esquema u organización del contenido (máximo 2'5 puntos). Se trata de determinar la organización del contenido en lo que respecta a cómo aparecen presentados y desarrollados el tema principal y las ideas que lo articulan. Conviene realizar una presentación de tipo esquemático de la estructura del texto, donde se visualicen las distintas partes y las relaciones que hay entre ellas.
4. Significado de expresiones del texto (máximo 1 punto). Se deberá explicar el significado de las palabras que aparecen subrayadas en el texto en relación con el contexto en el que se insertan.
5. Comentario crítico personal de las ideas expuestas en el texto (máximo 2 puntos). Deberá desarrollar una exposición argumentada de la opinión que le merecen las ideas fundamentales del texto.

CRITERIOS GENERALES

- Se valorarán aspectos generales como la exposición ordenada de las ideas y la corrección lingüística (puntuación, acentuación, corrección gramatical y precisión léxica).
- Se penalizarán las faltas de ortografía con 0,5 puntos a partir de la segunda falta.
- Por la reiteración de faltas de acentuación y de puntuación, se podrá deducir un punto en la calificación en casos donde sea evidente que no se sabe acentuar correctamente.